



COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
Quinta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2014

Minuta

En México, Distrito Federal, siendo las diez horas con quince minutos del catorce de mayo de dos mil catorce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); y 40, fracciones I y II, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión (Presidenta de la Comisión) de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comisión)
C. Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Martha Laura Almaraz Domínguez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Rigoberto Avila Ordóñez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Director Ejecutivo) y Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico)

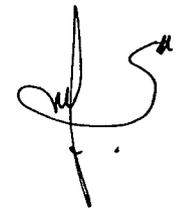
El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56, del Reglamento.

En consecuencia, la Presidenta de la Comisión, conforme a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento declaró el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2014.

A instrucción de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2014, celebrada el 10 de abril del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la implementación de las actividades educativas en conmemoración del día de la infancia".
3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Primer informe de acciones realizadas para el cumplimiento del Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.7.03.2014".
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Estrategia didáctica de capacitación electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015" que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
5. Asuntos generales.

Al no haber comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo, en los términos siguientes:



Punto 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2014, celebrada el 10 de abril del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC.5ª.Ord.1.05.2014.- Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2014, celebrada el 10 de abril del mismo año, con las observaciones de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.



Punto 2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la implementación de las actividades educativas en conmemoración del día de la infancia"

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 14 de mayo de 2014. 3



La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce indicó que haría llegar observaciones de forma al documento en análisis.

La Presidenta de la Comisión hizo un reconocimiento al personal de la Dirección Ejecutiva por la realización de las actividades descritas así como por la elaboración del respectivo informe; resaltó que ha sido de interés particular de esta Comisión que las actividades educativas realizadas por la Dirección Ejecutiva con el público externo al Instituto se pudieran implementar con quienes laboran en este órgano electoral.

Indicó que los resultados de estas actividades han sido interesantes; subrayó que, en diversas ocasiones y por distintos medios, se invitó a la participación del personal de la institución, desplegando una gran labor de difusión al interior de este órgano electoral, incluyendo, entre otras acciones, el acercamiento y sensibilización a los mandos superiores, alentando la presencia de los trabajadores de todos los niveles y áreas en esta actividad educativa.

Consideró que no obstante los esfuerzos realizados, la asistencia fue menor a la esperada, por lo que urgió a reflexionar respecto de las posibles causas de los niveles de participación, incluyendo variables como las cargas de trabajo, desánimo o apatía. Comentó que será necesario analizar la información presentada en el documento, para determinar los pasos a seguir respecto de la participación de los trabajadores en actividades educativas, siempre con la mira en que al interior del Instituto se viva en democracia.

A nivel cualitativo, reconoció el interés mostrado por los asistentes a los diversos talleres, como lo indican, por una parte, el paulatino aumento de participantes a lo largo de los días que duraron estas actividades y, por otra, los comentarios vertidos por el público tras la conclusión de cada intervención.

Indicó que es necesario dar continuidad a este tipo de trabajos educativos, ya que este Instituto debe ser un espacio en que actúe de forma cotidiana de conformidad con los valores de la democracia; finalmente, felicitó al área por la actividad desarrollada y

agradeció a los participantes por su presencia.

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el documento de mérito:

CCEyEC.5ª.Ord.2.05.2014.- Se da por recibido el documento denominado "Informe de la implementación de las actividades educativas en conmemoración del día de la infancia", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce así como de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Punto 3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Primer informe de acciones realizadas para el cumplimiento del Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.7.03.2014"

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, así como de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce hizo un reconocimiento a la Dirección Ejecutiva así como a las unidades técnicas de Comunicación Social y de Servicios Informáticos con motivo de los trabajos desarrollados hasta la fecha para cumplimiento del acuerdo de referencia, el cual deriva de una propuesta planteada por ella durante una sesión previa de esta Comisión.

Indicó que existe un importante avance en el objetivo que se persigue y señaló que el diseño presentado es una propuesta visualmente atractiva, técnicamente satisfactoria, y amigable para el usuario, al concentrar en un único acceso las diversas publicaciones institucionales.

El Director Ejecutivo realizó la presentación del punto y su imagen gráfica así como el modelo de navegación en el sitio Web proyectado.

La representante propietaria del Partido Nueva Alianza se sumó a la felicitación expresada por la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce; indicó que se trata de un tema relevante, ya que las publicaciones institucionales son un reflejo del trabajo realizado a lo largo de los años; resaltó la importancia de facilitar la ubicación del acceso a dichos materiales desde el portal del Instituto en internet, ya que éste puede ser complicado en algunas ocasiones.

Respecto del Número Estándar Internacional de Libros, destacó que la información presentada indica el uso de un numeral distinto para la versión electrónica respecto de la utilizada para las mismas publicaciones en edición impresa; por lo que sugirió se cuente con los apoyos necesarios por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, a fin de agilizar los trámites que en torno a este punto realiza la Dirección Ejecutiva. Finalmente, hizo extensiva su felicitación, previamente expresada, a las consejeras integrantes de la Comisión y en particular a la Presidenta de la Comisión, por sus esfuerzos en beneficio de la ciudadanía.

El representante propietario del Partido de la Revolución Democrática hizo un reconocimiento por el trabajo desarrollado. Por lo que hace al aspecto del portal de internet del Instituto, indicó que es necesario tener una presentación amigable para el usuario, por lo que sugirió resaltar la identificación del acceso a las publicaciones institucionales.

La Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez se sumó a los comentarios previamente planteados respecto de la necesidad de facilitar la pronta identificación del acceso a las publicaciones; así mismo, externó su felicitación por el trabajo desarrollado.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce resaltó la conveniencia de ubicar el acceso a las publicaciones institucionales en la columna principal de iconos de acceso del portal de internet del Instituto, ubicándolo justo por debajo del correspondiente al área de

transparencia; lo anterior, reconociendo que la búsqueda de publicaciones es uno de los temas que genera el mayor número de visitas al referido sitio Web.

La Presidenta de la Comisión hizo un reconocimiento al área por el trabajo desarrollado a la fecha en esta materia y urgió a su pronta conclusión; indicó que se trata de un planteamiento correcto, basado en la idea de hacer más fácil el acceso y solicitó que en adelante se continúe bajo la misma premisa.



Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el documento de mérito:

CCEyEC.5ª.Ord.3.05.2014.- Se da por recibido el documento denominado "Primer informe de acciones realizadas para el cumplimiento del Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.7.03.2014", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, del representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, así como de la Presidenta de la Comisión.



Punto 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Estrategia didáctica de capacitación electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015" que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, así como de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce comentó que se trata de un documento muy

Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 14 de mayo de 2014. 7



bien estructurado y se manifestó complacida por su contenido, por lo que felicitó al área responsable de su elaboración.

Señaló que el Instituto no ha detenido sus actividades y actúa con responsabilidad de frente a la preparación del proceso electoral 2014-2015; resaltó la calidad del documento presentado, aun cuando no hay certeza del cómo se organizará la próxima elección; se congratuló por que el buen ánimo y el cumplimiento de las obligaciones sean las guías que orienten los trabajos de la institución, lo que evitará caer en incumplimientos derivados de la incertidumbre por las modificaciones a la normatividad de la materia. En este sentido, hizo un reconocimiento al área por presentar documentos sólidos, que no fueron elaborados a la ligera y sólo por cumplir, sino que asume su responsabilidad en tanto se define el marco legal.

El Director Ejecutivo realizó la presentación del punto.

El representante propietario del Partido de la Revolución Democrática reconoció que el trabajo del área no ha cesado; indicó que de completarse las reformas legales en la materia será necesario hacer las modificaciones pertinentes a la planeación presentada; comentó que existen aspectos que habrán de perdurar y detalles que ameritan ajustes en cada proceso.

Comentó que en su momento será necesario tomar en consideración los resultados de la evaluación a la capacitación implementada en el más reciente proceso electoral así como aprovechar la experiencia acumulada por los servidores públicos de este Instituto; solicitó que en su momento también se tome en cuenta aquellas innovaciones y mejoras propuestas desde otras áreas, ejemplificando con el uso de los lectores ópticos presentados ante la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

La Presidenta de la Comisión se sumó a la felicitación al área por el documento presentado y consideró que éste refleja la acumulación de quince años de experiencia institucional. Indicó que, ante la discusión de las leyes secundarias derivadas de la reforma electoral y no obstante las incertidumbres que de ello se derivan, los trabajos de

este órgano electoral no se han detenido, sino, por el contrario, se ha dado un firme inicio a las actividades preparatorias para el debido cumplimiento del proceso electoral 2014-2015.

Señaló que, en ese marco, se analizó y se estimó pertinente la presentación de esta estrategia didáctica para la capacitación electoral para su discusión por parte de esta Comisión, toda vez que, no obstante la modificación del marco normativo, el proceso electoral dará inicio en la primera semana de octubre de 2014, y que en tal virtud, este Instituto busca garantizar a todos los ciudadanos del Distrito Federal que las elecciones locales cumplirán con los principios de legalidad, transparencia, equidad y certeza.

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC.5ª.Ord.4.05.2014.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado "Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, así como del representante propietario del Partido de la Revolución Democrática y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

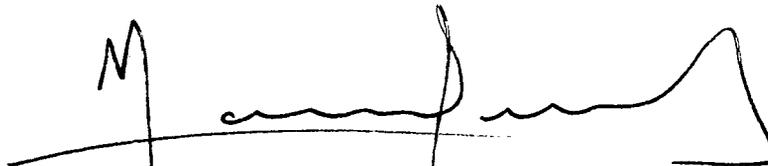
Punto 6. Asuntos generales

La Presidenta de la Comisión consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales, sin que ninguno fuera planteado.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del día.

Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 14 de mayo de 2014.

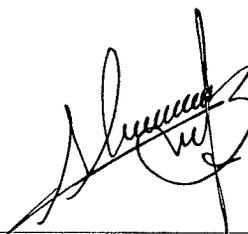
Al no haber más comentarios y siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día catorce de mayo del año en curso, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2014.



MARIANA CALDERÓN ARAMBURU
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica



NOEMÍ LUJÁN PONCE
Consejera Electoral integrante de la
Comisión de Capacitación Electoral y
Educación Cívica



MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Capacitación Electoral y
Educación Cívica